

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA— Martes 29 de Octubre de 1.935

Número 25.703

Del negocio avvero

Las desdichas almerienses y el Judaísmo

Todos sabemos que existen todos nuestros es-
te una raza esparcida por el mundo que con tentáculos de pulpo y garras de fiera, dedican todo su afán a la explotación del género humano, sin escrúpulos y sin conciencia, sin Dios y sin Ley. En cualquier lugar del mundo, por lejano y apartado que se encuentre, en donde exista un síntoma de riqueza o un negocio explotable, por inmoral o ilícito que sea, allí los tendreis personalmente o representados ejerciendo sus funciones de explotación, espiando hasta la última gota del sudor del trabajo y hasta el del vicio.

Por eso Jesucristo, todo bondad y mansedumbre, todo sabiduría y misericordia, lo podemos contemplar en un solo momento de su santa vidalleno de indignación; es en aquel momento en que, esgrimiendo el látigo de su justicia divina, arroja del templo a los mercaderes que lo profanaban.

Este hecho bíblico es simbólico y no puede referirse a los que ejercen con honra de un comercio o una industria lícita, con procedimientos y métodos de justicia.

Estos pensamientos han venido a nuestra pluma al leer unas paparruchas, sin sentido ni valor alguno, que nos dedica, por segunda vez, ese Juan Palomo, representante judaico de los explotadores de productores almerienses. De esa fuente salen esas palabras que pretendenser ofensivas y que no pueden alcanzarnos por nuestro elevado nivel moral, ni por nuestra alteza de miras, ni por el interés general que integra nuestra modesta labor, ni por las irrefutables pruebas que in-

El tabaco

Causa, muchas veces, de la angina de pecho

Los fumadores son excesivamente impenitentes. Su gran vicio es la destrucción de su física arquitectura. Nada les consiente ceder a esa pasión.

La acción tóxica de la nicotina lo saben por experiencia que es muy peligrosa y mortal y a sabiendas de su envenenamiento van acumulando día por día el material que ha de dar más tarde la señal de existencia para provocar afecciones con carácter crónico que ya es totalmente imposible el curar.

Hay quien afirma que todavía es doblemente nocivo un cigarrillo a una taza de café. Claro es que en el plano de la persona invadida por una afección cardíaca.

Una de las fechorías atribuidas al tabaco es la angina de pecho. Esas crisis que sufren los fumadores tan frecuentemente, si nos atenemos a una ligera noción empírica, comprobaremos que son debidas al fumar. Basta espaciar o cesar aquella acción para cortar la causa.

Luego si se padece del corazón o del estómago, aún a trueque de perder una de las pasiones más arraigadas, si el enfermo pretende librarse de su agravación, habrá de prescindir del tabaco.

Los que digieren con pesadez sufren acideces, los cólicos, manteniendo la costumbre de fumar, agravarán la pirosis, los espasmos intestinales e incluso la constipación.

Pero vayamos a decirle a un fumador todas estas razones y a buen seguro que su desdén nos helara. E incluso le oiremos decir a veces, que el tabaco, le ha detenido el ataque tan violento de tos, y ha mejorado su situación.

Sobradamente conocida es aquella frase que nos habla del poder venenoso de la nicotina como del de la cafeína. La acción tóxica de aquella da lugar a la formación de la piradina, que es la consecuencia de la combustión y por lo tanto, el enérgico enemigo del órgano cardíaco.

Pero, cosa particular. Una maceración de tabaco o una solución de nicotina producen efectos contrarios ya que éstos, al contrario de la otra acción, trae como consecuencia la dilatación de las arterias del corazón.

Bueno será que reguleis vuestra costumbre, disminuyendo el tabaco y paulatinamente, desterrarlo totalmente, sin una enfermedad del estómago o del corazón os somete al penoso padecimiento.

Y aún en cualquiera otro caso, sobre todo en las damas, que procuren olvidar esa moda absurda.

DOCTORA SOLIS

REFLEXIONES

La incógnita que ha surgido de los acontecimientos actuales

Si, desprovistos de toda mirada partidista, meditamos acerca de los acontecimientos asombrosos que vienen produciéndose en la vida de los pueblos y tratamos de averiguar su origen y el motivo de que no pueda evitarse el desarrollo de aquéllos cuando, dada la perfección intelectual alcanzada por el ser humano, teníamos la idea de que, efecto de ésta, habiase llegado a un estado de alto sentido jurídico que, a la vez de permitir se pudiera conducir a la sociedad por cauces de paz, concordia y prosperidad, base principal de su civilización, eliminaría de su seno la ejecución de actos de barbarie propios de pueblos incultos o atrasados, el resultado de nuestras reflexiones nos llevará a una serie de consideraciones e ideas de donde surge una incógnita indescifrable dentro de lo que es la lógica y el sentido común de nuestra manera de pensar y discurrir.

Proviene esa incógnita de que, como es sabido, todo lo que se perfecciona rinde bienestar o beneficios, según se trate de aspectos de índole espiritual o material, y, si esto es así, no hay manera de explicarse cómo, siendo la civilización un motivo de perfeccionamiento de nuestras acciones y costumbres, lejos ese perfeccionamiento de habernos proporcionado un resultado igual a aquél, el fruto producido ha sido el aumento de motivos de lucha y el de que, para dirimir nuestras desavenencias, se emplea elementos y procedimientos de más barbarie aún sus consecuencias que las de aquéllos de que pueden disponer y utilizar los pueblos no civilizados.

Planteada de esa forma la cuestión, hemos de considerar que la aclaración de dicha incógnita no puede encontrarse más que en una de estas dos conclusiones: o el resultado negativo de los frutos de

ANDRÉS RESTOY

Nuestro teléfono: 1587

la civilización en cuanto al desarrollo de la paz y concordia entre la humanidad, obedece a la interposición de influencias de un poder sobrehumano que impone a aquélla la necesidad de pasar por periodos agudos de lucha entre sí, o la causa de ello proviene de la acumulación de dos factores que la civilización ha dejado se desarrollen de forma perniciosa. Dichos factores son el económico y el político.

Visto así el problema, resulta que la primera de dichas conclusiones nos lleva al doloroso desencanto de tener que reconocer la existencia en la civilización de un límite que pasado de él no proporciona más que perjuicios y calamidades, cuando creíamos que, a mayor cultura, mejor y más humanamente podían vivir los pueblos; la segunda conclusión, trae consigo el dilema de que lo mismo que la física nos enseña que la acumulación de elementos encontrados o en pugna producen en el firmamento choques atmosféricos que degeneran muchas veces en tempestades, el exceso de egoísmos y de ideas políticas contrapuestas tiene que ser la causa de las conmociones que, cada vez más acentuadas y graves, viene sufriendo la sociedad.

Salvo otras teorías que demuestran lo contrario, me inclino a creer que en la segunda de dichas conclusiones es donde hay que buscar la resolución de la incógnita indicada, por lo que, si la humanidad quiere llevar una vida más ordenada y de menos sufrimientos, no lo podrá conseguir más que restringiendo, en el orden económico, el desmedido egoísmo que existe y, en el político, frenando el fomento de aquellas ideas que, desde el punto de vista del régimen establecido en cada país, acusen grandes y profundos extremismos imposibles de incorporar a la marcha moderada pero ininterrumpida que hacia su mejor bienestar deben seguir los pueblos.

FRANCISCO CANDELA AZNAR
Málaga, 1935.

De Instrucción pública

—0—

Carnet de identidad

La «Gaceta» del día 25 de octubre, publica la siguiente orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Vista la instancia de don Alberto López Casero, Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio primario, solicitando la creación de un carnet de identidad, cuyo modelo acompaña, para que su posesión acredite el carácter de funcionario público del Maestro nacional y le confiera la facultad para visitar las Bibliotecas y Museos del Estado, solos o acompañados de los niños.

Este ministerio ha resuelto establecer el «carnet de identidad» para los maestros pertenecientes al Magisterio Oficial, autorizado por el Ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza, siendo su adquisición y usos voluntarios y que respecto a la entrada en las

Bibliotecas y Museos del Estado se esté a lo dispuesto en el decreto de 29 de mayo de 1931, que autoriza las visitas gratuitas a los citados establecimientos a los Maestros nacionales, solos o en compañía de sus alumnos».

En la misma «Gaceta» también se publica la siguiente:

«Vista la instancia suscrita por el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, en solicitud de que se le conceda autorización ministerial para uso de un «carnet» de identidad, como se ha hecho con otros funcionarios, que a la vez que sirva para acreditar la personalidad y calidad de funcionario, permita visitar los Museos y Bibliotecas dependientes de este Ministerio.

Teniendo en cuenta lo que dispone la orden de fecha 29 de mayo de 1931, este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Asociación Nacional del Magisterio primario para que establezca el uso entre sus asociados del «carnet de identidad» conforme al modelo presentado».

Presupuestos

Han remitido los presupuestos de material correspondientes al curso escolar de 1935-36 los señores maestros siguientes:

Doña Josefa López Cañizares Serrat, de Alhabia; doña Mercedes Carretero, de Velez Rubio; doña Magdalena Montoya, de Albó; don Antonio Lázaro Sánchez, de Canjáyar; doña Argentina Mendez y don José Castillo, de Abia; don Francisco Alarcón Castaños, de Terque; don Justino Quero Garzón, de Lucainena; doña Natalia Sarabia, de La Fuente; doña María Asunción López Jiménez, de La Mata; don J. García Reche, de Arroyo Albanchez; don V. García Reche, de Oraivique; doña Ginesa Martínez, de Hirmes; don Juan Barrios, de Mola; don J. Marín Recha, de Almería; don José Mollá Vidal, de Cantal; don J. Nieto, de Margen; don Juan Martínez y doña María Guerrero Díaz, de Cerricos; don Miguel Pedreño, de Arroyo de Olias; don Emiliano Durán Terol, de Almería; doña Rosario Fernández Carricondo, de Lubrín; doña Esperanza Durán Terol, de Fiñana; doña Isabel Durán Terol, de Santa Cruz; doña Consolación Ruiz Ocaña, de Abrucesna; don Lope T. Martínez Álvarez del Pósito Marítimo (Almería); don Juan Cervantes, de Bayarque; doña Rosa Luna Pérez, de Bayarque; don Francisco Caparrós González, de Los Giles; don Miguel Rescalvo Ruiz, de Tres Morales, y don Mariano Márquez, de Felix.

Declaraciones juradas para el percibo de haberes

Se han recibido en la Sección Administrativa las declaraciones juradas de los señores maestros siguientes:

Don Mariano Márquez, de Felix; doña Argentina Fernández y don José Castillo Ortega, de Abia; don Rafael Jiménez Gallurt y doña Isabel Cabrera Rodríguez, de Almería; don Miguel Romero Grana-

dos, de Huercal de Almería; doña Elisa Carreño Vargas, de Campico de Honor; don Francisco Medina Sánchez, de La Parra; doña Agueda Gámez Carvajal, de Campillo de Purchena; don Antonio Vázquez Villasante, de Agudulce, y don Gabriel Montes Quires, de Laujar.

Del Ayuntamiento

—0—

La sesión semanal

Ayer tarde, en segunda convocatoria se reunió la Corporación municipal.

Preside el señor Alemán y asisten quince concejales.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

El señor González Vizcaino propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia los diputados a Cortes por el interés que han mostrado en gestionar del Gobierno el envío del anticipo para los parraleros.

De conformidad.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Se aprueba.

—Escrito de don Antonio García Ortega, concesionario del servicio de autobuses solicitando el establecimiento de una línea al Cementerio los días 1 y 2 de noviembre próximo.

Se aprueba y se acuerda que el precio de la tarifa sea de cincuenta céntimos.

—Factura de LA CRÓNICA MERIDIONAL de 159'15 pesetas por la inserción de un edicto.

Aprobado.

—Informes de las tenencias de alcaldía sobre vejecidad.

Se aprueban.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas y Beneficencia.

Quedaron aprobados.

Entre los informes de la comisión de Hacienda figura uno favorable a la solicitud de varios temporeros, para pasar a ocupar plazas de plantilla.

El señor Bascuñana se opone, pidiendo que quede el asunto una semana sobre la mesa para su estudio.

El informe a que se hace referencia propone que se apruebe la plantilla de funcionarios siguientes:

Dos jefes de administración de tercera clase.

Dos jefes de Negociado de primera clase

Dos ídem de segunda.

Dos ídem de tercera.

Cuatro oficiales de primera.

Cinco de segunda y

Uno de tercera.

También propone que se declaren inamovibles en sus cargos a los temporeros que prestan servicio en las oficinas municipales, los cuales formarán un cuerpo especial de auxiliares a amortizar a medida que vayan vacando, con el sueldo que perciban en la actualidad, los cuales pueden sufrir un examen de aptitud.

El señor Villegas defiende el dic-

tamen de la Comisión, pero no se opone a que quede sobre la mesa.

Los señores Uroz y Moreno Jiménez se unen a estas declaraciones como firmantes de dicho escrito.

El señor García Cruz pide que se vote.

Después de un largo debate, se acuerda que quede el dictamen sobre la mesa.

DESPUES DEL ORDEN

El señor Bascuñana, propone se dote de cantidad suficiente en el presupuesto, para adquirir libros para estudios de alumnos pobres, que como este año está agotada se haga una transferencia.

El señor García Cruz, está conforme y que solo se den libros a aquellos alumnos que acrediten tener buenas notas. También propone se evite por todos los medios que el Ayuntamiento tenga a su alcance, la mendicidad callejera, y que podía hacerse habilitando el antiguo edificio del Parque de Incendios Dice que esta labor ayudaría a Asistencia Social.

El alcalde promete llevar a cabo con toda urgencia lo anteriormente solicitado.

Se autoriza al alcalde para que destine alguna cantidad al autor del pergamino en que se nombra hijo adoptivo al maestro Padilla.

Seguidamente se levantó la sesión.

Dice el alcalde

El señor Alemán nos dijo en la mañana de ayer que ha recibido cartas de los diputados, notificándole que continúan sus gestiones en pro del proyecto del magnífico edificio que se instalará en el Andén de Costa, donde se instalará la estación de autobuses.

Se propone crear un sello especial con la efigie de don Nicolás Salmerón, al precio de diez céntimos, con el fin de allegar fondos para el monumento que se le propona erigir.

Recibió una carta del alcalde de Melilla, participándole que continúan sus gestiones para la reanudación del servicio bisemanal con aquella plaza.

Campaña frutera

—0—

Desde Londres nos comunican los señores González Egea y Compañía lo siguiente con fecha 21 de octubre sobre las ventas de uva de Almería:

En Londres se ofrecieron hoy en subasta parte del cargamento del vapor «Jonge Anthony», unos 8.000 barriles, realizándose de 8'3 a 18'6; un lote a 21; en general de 10' a 12'. Mercado un poco más bajo.

En Liverpool, unos 4.300 barriles, descargados del vapor «Cisneros», de 6' a 14'6; la mayoría de 10' a 13'. Bastantes lotes en malas condiciones.

En Hull se ofrecieron y vendieron los barriles del vapor «Helios» de 7' a 16'; en general de 9'6 a 12'.

Terminadas las cargas, anoche salieron los siguientes vapores:

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—
Madrid 28

Reunión de la minoría radical

Ayer se reunió la minoría radical, presidida por el señor Lerroux, desde las once de la mañana a la una de la tarde. Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que no era necesaria la nota, pues siguió el examen de la situación y fué nombrada una ponencia encargada de dictar las normas y con arreglo a las cuales la minoría expondrá su pensamiento en el debate.

La ponencia la constituyen los señores Alba, Orozco, Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya. Estos tres últimos actuaron de vocales en la comisión depuradora.

Reunión de la ponencia

Inmediatamente se reunió la ponencia. El señor Alba dijo que no fué preciso introducir ningún cambio de las exposiciones hechas en la reunión de la minoría.

La ponencia consideró conveniente el mantenimiento del bloque gubernamental, dentro de los límites y las modalidades que aconsejen las circunstancias.

La ponencia volverá a reunirse solamente para cambiar impresiones, porque las actitudes ya están acordadas.

En el debate de hoy intervendrán los tres vocales radicales que formaron parte de la comisión depuradora y nosotros llevaremos la respuesta, no la iniciativa.

El señor Salazar Alonso se mostraba satisfechísimo de la reunión celebrada por la minoría radical.

Alba y Lerroux

El señor Alba acudió al Congreso a las ocho de la noche. Hablando con los periodistas dijo que había visitado al señor Lerroux, y que este ha-

bia pasado el día en San Rafael.

Conferencias del Presidente

El jefe del Gobierno señor Chapaprieta, acudió a las once de la mañana al domicilio del señor Lerroux.

Luego se trasladó al ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el señor Gil Robles.

Ambos marcharon a la Presidencia.

Minutos después, el señor Chapaprieta acudió a Palacio, celebrando una extensa conferencia con el señor Alcalá Zamora.

A la salida dijo a los periodistas que el Consejo anunciado antes de la sesión del Congreso lo anticipaban y se reunían en la Presidencia.

A las doce y media acudieron todos los ministros. La reunión duró una hora.

Al salir el señor Lucía dijo a los periodistas que se había acordado que cesen en sus cargos oficiales, todas las personas que aparecen posiblemente inculpadas en el dictamen.

También dijo el ministro de Comunicaciones que se ocuparon de la actitud que ha de adoptar el Gobierno en el debate que se ha de plantear sobre este asunto.

Para mí—terminó el señor Lucía—fué uno de los momentos más amargos de mi vida; pero era irremediable llegar a este trance.

Al salir el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, los periodistas se dirigieron a él apresuradamente para interrogarle.

El señor Lerroux les dijo: — Continuo tranquilo. Lo prueba que no acudí a la prensa para tratar de defenderme.

Nada más agregó el señor Lerroux, quien seguidamente subió a su automóvil.

Pocos minutos después salió el presidente del Consejo señor Chapaprieta, quien dijo a los informadores que en el Consejo que se acababa de

celebrar, se acordó el cese de los supuestos inculpados.

También acordamos—prosiguió diciendo—acudir esta tarde a las Cortes.

Un reportero le preguntó al jefe del Gobierno, si había habido alguna dimisión.

A ello contestó el señor Chapaprieta:

—Entonces no habría Gobierno.

Otro periodista le interrogó si intervendría en el debate. A esto respondió:

—Seguramente, pero poco puedo decir. Hablaré en nombre del Gobierno.

El dictamen—agregó—está de acuerdo con el juicio que expresaron cuantos intervinieron en su redacción, y no creo que lo discuta nadie.

Desde luego—añadió—queremos que el debate termine hoy mismo.

Respecto a las consecuencias—terminó el jefe del Gobierno—nadie puede decir nada del porvenir, pues es un arcano.

A los informadores no se les facilitó la acostumbrada nota oficiosa.

Se reúne la minoría radical

Esta mañana se reunió la ponencia de los radicales.

Después se reunió la minoría bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, asistiendo los ponentes y varias personalidades que ostentaron cargos, incluso los señores Abad Conde y Valdivia.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que se limitaron a un cambio de impresiones, pues la posición de la minoría se marcó anteriormente en las distintas reuniones habidas.

Cartalia, con 11.121 barriles y 46 medios, para Londres, y 4.197 barriles, 2 medios y una caja para Boston (I).

Heirs, con 4.159 barriles para Southampton y 4.361 para Newcastle.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el Ricardo R. 75 barriles y 236 cajas para Barcelona.

En el Isla de Tenerife, se embarcaron 27 barriles para Las Palmas.

Ayer se exportaron 40.427 barriles 48 medios y 237 cajas.

En 28 de octubre del año anterior, en 6 vapores 52.528 vapores 252 medios y 15.233 cajas.

En puerto quedaron: Almerosa, para Glasgow. San Andrés, para los puertos de Noruega.

Rolj Jarl, para Londres.

Suma lo exportado hasta anoche en 115 vapores 977.926 barriles 5.443 medios y 49.322 cajas.

En 28 de octubre del año anterior en 142 vapores, 1.298.841 barriles, 7.394 medios y 118.637 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1933, en 141 vapores 875.611 barriles, 5.940 medios y 47.227 cajas de uvas.

He aquí los barriles, medios y cajas de uvas embarcados hasta anoche:

Destinos	Barriles	Medios
Bristol	11.927	
Boston	15.588	2
Bremen	67.698	125
Belfast	3.002	
Cardiff	15.665	
Copenhague . .	12.308	14
Cabotaje	586	72
Dakar	50	350
Dublin	2.084	
Finlandia . . .	15.068	70
Glasgow	68.517	159
Gydia	2.667	750
Hamburgo . . .	188.896	609
Hull	50.817	
Liverpool . . .	138.779	13
Londres	184.747	649
Manchester . .	17.709	52
Newcastle . . .	19.344	
New York	54	
Southampton .	24.984	
Sud América . .	22.278	824
Stettin	4.785	
P. Noruega . . .	42.174	322
P. Suecia	57.377	1.357
Total	977.926	5.443

Asistencia Social

—o—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 135.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 580 niños y 1.190 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 298.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MEXICANA

espuma
el mejor
jabón

—o—

Compañía Española de Navegación Marítima, S. A. de Barcelona.



El magnífico buque a motores

"Olimpia"

Saldrá de Almería para NEW-YORK el día
31 de Octubre.

Admitiendo carga general y barriles de uvas al flete de pesetas 3:25 barril, incluidos todos los impuestos que gravan al embarque, menos el del Timbre. Estiva en entrepuentes ventilados.

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera

Para informes:

Juan Bautista Martínez, Consignatario.

Aguiar Martell, 4. A.—Teléfono 1465.—ALMERIA.

NOTA.—Se advierte a los cargadores y cuarteles de embarque que el día anterior a la llegada del buque tienen que presentar en la oficina de la consignación, las Hojas de embarques, autorizadas por la Cámara Oficial Uvera, para los efectos de cabida.

De ayer a hoy

Cómo fué resucitada la idea olímpica

—0—

En el transcurso de los siglos se perdió aquella armonía entre el cuerpo y el alma que caracterizaba a la época helénica. Si bien es cierto que nunca se perdió por completo en la Humanidad la afición innata a los juegos y ejercicios físicos demostrativos de la destreza y para rivalizar en agilidad o fuerza, sin embargo, quedaron finalmente relegados a números accidentales de fiestas populares. Un deporte en la moderna aceptación de la palabra, es decir, ejercicios físicos reglamentados y metódicos, con el exclusivo objeto de robustecer la salud y restituir aquella armonía entre lo físico y lo psíquico y estimulando esta afición por grandes concursos donde rivalizar, no se desarrolló hasta muy entrado el siglo pasado.

A medida que iban desenterrando los arqueólogos la cultura clásica y los historiadores resucitaban su literatura olvidada, la idea de restablecer ese ideal de armonía humana encontraba cada vez más adeptos. Los orígenes del deporte moderno deben buscarse en los dos países que más se distinguieron en la investigación del pasado helénico, Inglaterra y Alemania. En el primer país, quizás bajo la influencia de la vida colonial, en la que el aburrimiento se compensaba con juegos deportivos aún conser-

vados en el país, se inició la rama deportiva, que pudiera denominarse de equipo y allí se aprendió a organizar los campeonatos reglamentados. Alemania en cambio, país de un carácter metódico, desarrolló la otra rama con una marcada tendencia hacia el atletismo puro, cuyas bases fueron sentadas por el «Padre de la Gimnasia» Jahn hace algo más de cien años. Su característica es el ejercicio metódico y progresivo, disciplinado e ideado de tal modo que todos los músculos del cuerpo se pudieran fortalecer en conjunto.

Liberada Grecia del yugo turco en 1827, auxiliada por el entusiasmo, por lo clásico de aquella época romántica, quedó el camino libre para nuevas exploraciones arqueológicas. Ya el ejército de expedición francés inició las primeras excavaciones en Olimpia bajo la dirección de Abel Blouet, el que más tarde fué constructor del Arco de Triunfo de París.

Las estatuas descubiertas y llevadas al Museo del Louvre fueron toda una revelación y los distintos países rivalizaron en poder proseguir las obras. Los alemanes, que entonces ya marchaban a la cabeza de la arqueología clásica, lograron en 1874 un tratado con el Estado griego, para explorar el lugar donde estuvo emplazada la antigua villa de Olimpia, bajo la condición que los tesoros artísticos hallados quedaran en el país. Estas excavaciones pusieron en relieve lo que antaño había significado las Olimpiadas y no se hicieron esperar intentos de resucitar aquellos famosos juegos. El rey Otón I, que entonces gobernaba en Grecia, era un gran entusiasta de la cultura física, como toda la familia real de Baviera, de donde procedía. Hubo un extenso intercambio de profesores de gimnasia entre ambos países y ya en 1858 se intentó organizar Juegos Olímpicos, logrando, sin embargo, mayormente una gran exposición de artes y oficios.

El sucesor de Otón, Jorge I, de dinastía germano danesa, realizó un intento análogo en 1870, acondicionando para el caso parcialmente el estadio panatenéico, sin lograr un éxito lisonjero. Un inglés, el doctor Brooks de Much-

Wenlock fué el primero en conseguir un premio de honor con el título ingereente de «Campeón Olímpico», pero todas estas tentativas se estrellaron ante la indiferencia general que aún existía por las cosas deportivas. Lo único que cristalizó de tales intentos, fué la constitución de sociedades deportivas en Grecia, que en vano pretendían mantener la tradición.

Gracias al entusiasmo unido a la tenacidad del barón de Coubertín, hoy presidente honorario del Comité Olímpico Internacional, se pudo vencer finalmente no sólo toda resistencia, sino también lo que era más difícil aún, la incompreensión y la indiferencia del gran público y de las esferas oficiales. En 1894, el barón de Coubertín se dirigió a Atenas para llevar a la práctica los acuerdos tomados en el primer Congreso Olímpico celebrado en París. Pero se encontró con nuevas dificultades. Grecia acababa de sufrir una bancarrota de su Hacienda pública y estaba imposibilitada a emprender la empresa, que forzosamente había de organizarse en ese país, para reanudar la vieja tradición. No se descorazonó por eso Coubertín y encontró en el entonces príncipe heredero Constantino, que heredó la tradicional simpatía por la cultura física de la dinastía, un valioso aliado. Cuando un ciudadano benemérito, Averoff facilitó con un importante donativo la reconstrucción definitiva del ya citado estadio panatenéico, se pudo hacer el primer llamamiento olímpico del mundo. El antiguo ideal olímpico había resucitado. «La amistad personal, sueño todavía inasequible en el mundo de la política, es un hecho

plenamente realizado en el campo del atletismo amateur. A la crónica de mutua comprensión, simpatía y amistad, escrita por la juventud deportiva de tantísimas naciones, los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936 añan un nuevo capítulo». Quiera Dios que los acontecimientos de la política internacional no desmientan estas palabras de Avery Brundage, presidente del Comité Olímpico Nacional de los Estados Unidos, pronunciadas hace más de un año y que han recobrado su actualidad de un modo inesperado.

R. DE UVE

SASTRERIA Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Maximiliano, ob.; Cenobio, ph.; Eusebia, vg.; Jacinto Lucio, Quinto, Feliciano, mrs.; Valentín, Narciso, Juan, obs.; Teodoro, ab.; Donato, conf.; B. Francisco Díaz, mr.

Santos de mañana

Santos Alonso Rodríguez, S. J.; Cenobio Teonesto, obs.; Marcelo, Claudio, Luperco, Victorio, Julián, Euno, Eutropia, mrs.; Gerardo, Germán, obs.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro.
Mañana, en San Sebastián.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa
Eugenio de Bustos
Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES
Calle de Granada número 9.

Necrología

—0—

En la mañana del 25, llegó a Cartagena, embalsamado, el cadáver del que fué en vida don Eduardo Ferrera, prestigioso comerciante fallecido en Eibar cuando se hallaba en viaje de negocios.

El triste acto del sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo, habiendo ido a Cartagena numerosos amigos del finado de Almería y otras poblaciones. Descanse en paz. A la familia lloliente reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

Nuestras oficinas: **Reyes Católicos, 26**



Cuando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

MOSTO PALACIO

EL MAS AGRADABLE

De sociedad

—0—

Boda

Ayer mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro, se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita Margarita Harrison y Flores con el joven empleado del Banco de Bilbao don José de Burgos y Raso.

Bendijo la unión el cura párroco doctor don José Megías Torres, apadrinando a los contrayentes el vice cónsul británico en Almería don Magnus Harrison, padre de la novia, y la distinguida señorita Eloisa de Burgos, hermana del novio.

Como testigos actuaron el propietario don Federico Rodríguez Ferrer; abogado don Luis Soria; industrial don José Oliveros Ruiz, y nuestro querido compañero de Redacción, don Vicente de Burgos. La concurrencia fué obsequiada espléndidamente.

Los recién casados, a los que deseamos las máximas venturas y prosperidades, han salido en viaje de novios para Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4

Publicaciones

—0—

«Crónica»

Dedica esta semana una extensa información a la guerra italo-etiope, con numerosas fotografías, auténticas, entre ellas las del bombardeo de un campamento abisinio por aviones italianos y un mapa de la nueva ofensiva en el Ogaden.

Publica, además: Doble plana del mitin de Izquierda Republicana en el campo de Comillas. Captura de una poderosa banda dedicada al contrabando de estupefacientes. Las compañeras de la tanguista que mató a su amante en Barcelona. Fotografía de arte, por Manassé. Páginas de buen humor. Señoritas aspirantes al título de «Reina de las playas». Y la continuación de la novela «Trini», por Martínez Gandía.

En este número se inicia una serie de curiosos artículos para divulgar el medio de que todo lector averigüe su porvenir por las rayas de su mano.

Compre usted «Crónica»: 30 céntimos.

«Cinegramas»

Nos da a conocer esta semana a Ruby Keeler, en sus múltiples aspectos de bella actriz, esposa amante y bailarina insuperable.

Publica, además: La primera Exposición Internacional de cine en España. Emil Jannings vuelve a la pantalla. Literatura ochocentista. Dolores del Río, o la estatua viviente. Triunfo de nuestra compañía en pro del cine nacional. Grandeza y decadencia del «gangster». Duvivier ha realizado en la zona española de Africa su grandioso film «La bandera». Paül Munien «Barreras infranqueables». Fuentes de belleza. Elegancias cinematográficas y Actualidades.

Compre usted «Cinegramas»: 50 céntimos.

Verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de la energía

Un verdadero servicio ha prestado la «Editorial Góngora» a sus numerosos lectores incluyendo en su popular Biblioteca de Bolsillo el Reglamento de 5 de Diciembre de 1933 sobre verificaciones eléctricas. Su conocimiento es indispensable a las Compañías suministradoras de energía eléctrica y a los consumidores de este fluido.

La Redacción de la «Revista de los Tribunales» ha anotado cuidadosamente este volumen con todas las disposiciones complementarias y alguna jurisprudencia.

Un volumen de 100 páginas de la Biblioteca de Bolsillo de la «Editorial Góngora». -Precio: 2,50 pesetas.

Miguel García Algarro

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERIA

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Señalamiento para el día 28

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Don Andrés López Muñoz con don Juan González Vizcaino y otro, sobre recurso de revisión.— Ponente, señor Romero; secretario, señor Alonso.

EN LA AUDIENCIA

Absolución

Ante la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio por jurados contra José Plaza Rueda, por el delito de rapto, siendo absuelto el procesado.

Para sentencia

Ayer se celebró en la Sala segunda un juicio oral de causa se-

guida en el Juzgado de Berja, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sala primera.—Tribunal de Urgencia.—Vista de causa número 356 de 1935, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Juan Aya'a Amate, por tenencia de arma.—Abogado, don Miguel Viciana

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

Una velada

En el Seminario

—0—

Según estaba anunciado, el sábado y domingo pasados celebraron los Congregantes de San Luis Gonzaga una velada para solemnizar la apertura del curso. El salón de actos del Seminario, lo ocupaba una selecta y numerosa concurrencia.

Fué presidida la primera por el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, provisor del obispado, R. P. Rodríguez, director de la Congregación; R. P. Servando López y presidente de la misma señor Blazquez.

El señor B ázquez ded có la velada al Prelado.

El señor Salvador, secretario de la Congregación, leyó la memoria del curso anterior exponiendo la labor realizada por los congregantes.

A continuación se puso en escena el juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández titulado «El Cuatrigémino», que encontró una feliz interpretación, escuchando numerosos aplausos del auditorio.

La caracterización muy acertada del señor Guijo mereció calurosos plácemes.

La segunda velada fué dedicada a los seminaristas, siendo presidida por el señor Deán de la S. I. C.

El presidente recitó en admirables frases la velada y los congregantes obtuvieron nuevamente un gran éxito en la interpretación de la misma obra.

Felicitemos a la Congregación de San Luis Gonzaga por los triunfos obtenidos.

AVISO

Doña Soledad Quesada Algarra, con domicilio en Almería, calle de Primero de Mayo, número 1, al objeto de renunciar en el presente año las minas del término de Laujar (Almería), «La Grillera» y «Guadalupe», lo pone en conocimiento de aquellos que puedan considerarse partícipes en las mismas, por si quieren hacerse cargo de ellas.

El mejor jabón «ESPUMA»

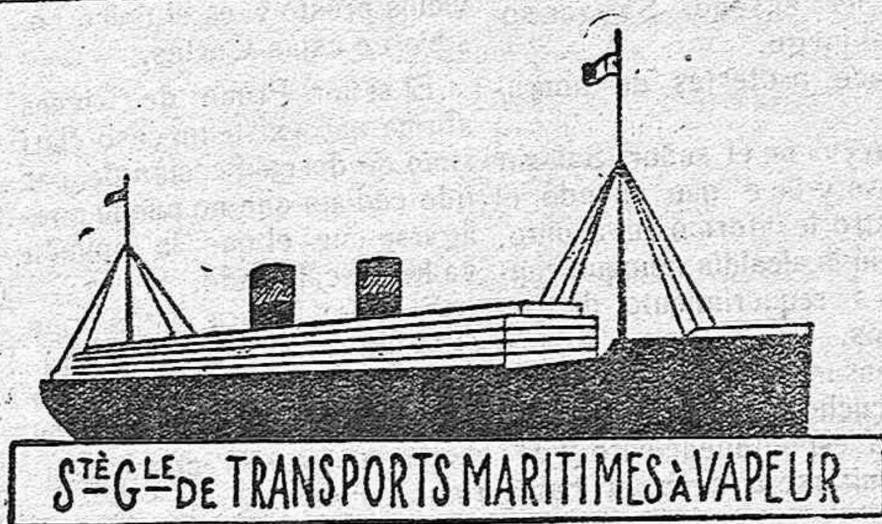
Llamada al turismo

Un recuerdo de Cervantes

—0—

El director general de Correos, accediendo a lo solicitado por don Francisco Huerta Calopa, Presidente del Sindicato de Iniciativas de Alcalá de Henares, ha autorizado al mismo para que en la máquina matasellos de la Administración de Correos de dicha ciudad se inserte la leyenda: «Visite Alcalá de Henares.—Cuna de Cervantes».

En el acuerdo expresado aparece este considerando: que la ciudad de Alcalá de Henares, patria del inmortal Cervantes merece por su abolengo histórico ser visitada por nacionales y extranjeros, a lo que contribuirá eficazmente la publicación de la referida leyenda que persigue un fin de carácter general y patriótico.



Vapores Correos Franceses

Para Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrán de este puerto, admitiendo pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase y carga en BODEGA FRIGORIFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

«ALSINA»

8 de Noviembre.

Para más informes: sus consignatarios, H^o de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República núm. 69, Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 28

Preside el señor Aiba, reinando gran expectación entre los diputados que ocupan totalmente los escaños.

Se lee el dictamen de la Comisión depuradora de la denuncia sobre el juego.

El señor Arranz lo explica, teseñando los documentos y haciendo historia del expediente sobre la ruleta.

Esta se probó en el ministerio de la Gobernación, a presencia de los señores Salazar Alonso, Benzo y funcionarios, realizándose algunas posturas. (Grandes rumores).

El señor Salazar Alonso lo rechaza con energía, originándose un incidente.

Cree que existe razón para imponer una sanción de tipo político que sirva de repulsa y de lección.

Señala las anomalías del expediente en la Dirección general de Seguridad, insinuando el delito de falsedad.

El señor Blasco interviene, leyendo unas cuartillas.

Dice que se limitó a complacer a un amigo e interesar del señor Samper que acogiera favorablemente la propuesta que le hiciera el señor Salazar sobre el juego.

Hace protestas de honradez.

Interviene el señor Salazar Alonso y dice que cuando el ministro le informó del asunto, dimitió la alcaldía, aunque continuó a requerimiento de los amigos.

Censura la Comisión que sólo escuchó a quienes comparecieron espontáneamente y debió limitarse a decir si había motivo de acusación.

Se somete a todos los Tribunales y resalta que la Comisión ha omitido ser negativa de autorizar el juego, sin la aquiescencia del señor Samper.

Debe meditar la magnitud de la deshonra ante acusacio-

nes que luego los tribunales no encontrasen.

Acepta la ineptitud pero no la acuzación de inmoral y espera que el fallo sea favorable.

Seguidamente por no coaccionar abandona el salón.

Interviene el señor Fuentes Pila y afirma que debe incluirse en la acusación al señor Vaquero y al gobernador de Baleares, por el juego en Formentor.

Dice que la intervención de don Aurelio Lerroux hace pensar en la connivencia de don Alejandro.

(Rumores).

A continuación habla el señor Lerroux y manifiesta que no actuará de Guzmán el Bueno, sino inspirándolo en la Patria y en la República.

Rechaza al señor Goicoechea que tratara de inculpar al partido radical. Le contestará dentro de breves días, fuera del banco azul.

No habla ahora porque el dolor y la pasión no le dejarían contenerse. No quiere hacer del banco azul una barricada para defenderse.

Cuando falla la Justicia, se sancionará a los hombres que lo merezcan. Hoy—continuó—existe la intriga política.

Permaneceré en el cargo hasta saber si es posible mantener el bloque que tantos servicios prestó y es el único posible en estas Cortes.

El señor Primo de Rivera afirma que existe un caso clarísimo de descalificación del partido cedista que no puede coaligarse con el que la opinión ya ha descalificado.

El señor Maura estima que el asunto debe tener un fin rápido. La opinión—dice—ya falló, si votamos en contra del dictamen, aquella nos arrollaría.

El señor Chapaprieta declara libre la votación con arreglo a la conciencia.

Dice que el gobierno acató el dictamen cesanteando a los funcionarios inculcados.

El señor Gil Robles coincide con el señor Chapaprieta.

Ataca a quienes guardaron los papeles, para utilizarlos rompiendo el bloque gubernamental.

Afirma que dejarán vía franca para la continuación de los tribunales.

Reconoce que pueden plantearse problemas políticos derivados de cuestiones de delicadeza, pero afortunadamente no se inculpó a ningún ministro.

El señor Orozco afirma que los radicales son los primeros interesados en aclarar el asunto.

Expulsarán a los culpables.

Intervienen también los señores Iglesias, Bolívar y Lamamié de Clairac.

Se vota el dictamen por partes. Se aprueban los dos primeros apartados; del tercero se hacen bolas.

Respecto al señor Salazar Alonso obtuvo 140 bolas blancas y 137 negras quedando abuelto.

Se vota el caso del señor Blasco, sacando 190 bolas negras y 70 blancas.

Al votarse, los seis inculcados restantes el señor Hidalgo protesta de que no son parlamentarios, originándose un incidente.

Se aprueba todo el dictamen.

Estos seis inculcados obtienen 166 bolas negras y 44 blancas.

Se aprueban los apartados cuarto y quinto.

Seguidamente se levantó la sesión.

BOLSA

Cotizaciones

Madrid, 28,

Deuda 4% interior.	80'10
Id. 5% amortizable.	100'40
dem 4% idem	92'00
Banco de España.	610'00
Español de Crédito.	125'00
Tabacalera.	251'00
Londres.	36'15
París	48'40
Dólar	7'36

Más noticias

Madrid 28

El Presidente de la Audiencia se encarga de la Alcaldía y del Gobierno general de Cataluña

Se sabe que en el Consejo de ministros de esta mañana, se acordó que el presidente de la Audiencia de Barcelona, se encargue de la Alcaldía de aquella ciudad y del Gobierno general de Cataluña.

También la minoría de la Ceda se renue

Por la mañana se reunió la minoría de la Ceda, presidiéndola el señor Aizpún.

No asistieron los ministros por estar en Consejo en la Presidencia.

Solamente a última hora se presentó el señor Salmón.

Los representantes de la minoría en la comisión depuradora informaron a sus compañeros de su actuación.

Fué aprobada por unanimidad.

Fallece el secretario general del Banco de España

Ha fallecido el secretario general del Banco de España, don Francisco Velez.

En la sesión de esta tarde se pedirá la cesación de los ministros inculcados

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la comisión investigadora en el asunto del juego.

Se leyeron las actas de todas las reuniones celebradas, acordándose que los individuos que intervengan en el debate, pueden hacerlo con plena libertad.

Se dió cuenta del voto particular de los señores Fuentes Pila y Lamamié de Clairac, pidiendo la cesación en sus funciones de los ministros que

aparecen inculpados directa e indirectamente en el escrito del señor Strauss.

Sobre el Consejo de hoy

El Consejo de esta mañana acordó dejar en libertad a la mayoría en la votación del dictamen.

La ceda favorable a Salazar Alonso

Los elementos cedistas se mostraron favorables a la inculpadabilidad del señor Salazar Alonso, en todo caso, hubo negligencia.

No se jugó en Formentor

El general Franco ha negado que ofreciera autorizar el juego en Formentor.

Cuando se le pidió permiso dijo que competía a las autoridades civiles.

Straus no hizo grandes gastos

Dicen de San Sebastián que una Comisión del Gran Casino visitó al gobernador para negar que Straus hiciera cuantiosos gastos en la instalación de la sala de juego.

De Provincias

Madrid, 28

El viaje del señor Chapaprieta

Dicen de Alicante, que ayer llegó a Novelda en el tren correo el jefe del Gobierno señor Chapaprieta.

Seguidamente en automovil se trasladó a Elche, seguido de una caravana de 150 coches.

En el pueblo de Albaterra se detuvo unos minutos, y desde el balcón del Ayuntamiento pronunció un discurso.

De los pueblos de Aspe y Crevillente llegaron comisiones que le formularon diversas peticiones.

En el Ayuntamiento de Elche se celebró una brillante recepción.

En la fábrica de caucho se celebró un banquete, asistiendo 1.200 comensales.

El señor Chapaprieta pronunció un discurso, diciendo que representa una política de comprensión, de amor y cordialidad.

Dijo que quiere ser aglutinante que evite las luchas fratricidas.

Agregó que se le elevó a la Presidencia con el apoyo de

la opinión y por su obra económica y aunque en el banco azul está solo, sabe que toda España está con él.

Rechazó las criticas del señor Aznar y aunque se le requirió para que acudiera al Parlamento, no tuvo el gusto de verle.

Al terminar fué ovacionado. Después de visitar Elda y Elche regresó a Madrid.

DE BARCELONA

Madrid, 28

Pich indignado

El señor Pich se declaró indignado de que el Parlamento diera crédito a la denuncia de un chantagista que sirve a una maniobra política.

Telegrafió a la Comisión protestando de que se le inculpara sin oírlo.

Del Extranjero

Madrid 28

La "marcha" sobre Roma

Roma.—Se ha celebrado en todo el país el centenario de la marcha fascista sobre Roma.

Una explosión

Tokio.—Esta mañana se ha producido una explosión en la mina Ahoihe, quedando sepultados 120 mineros.

Hasta ahora son extraídos 6 cadáveres.

La ocupación de Makallé

Roma.—Se anuncia para en breve la ocupación de Makallé.

La actitud de Inglaterra

Londres.—Inglaterra se opone al aplazamiento de las sanciones contra Italia.

Ocupación de poblados

Dicen de Roma que oficialmente anuncia los italianos que ocuparon los poblados de Adiy Nefas a 15 kilómetros de suroeste de Adua. Pero ello precisó atravesar el río Mari Faras, enfrentándose con los del ras Syum.

Se considera resonante el triunfo, dada la escabrosidad del terreno.

Congreso Eucarístico Ciudad del Vaticano.—Con

motivo de la Clausura del Congreso Eucarístico del Perú, se ha radiado un discurso de Su Santidad el Papa, exhortando a la paz, basada en la justicia.

Congreso radical socialista

París.—Se ha clausurado el Congreso radical socialista, rectificándose las conclusiones en favor del derecho, representado por la Sociedad de las Naciones, pidiendo la disolución de las organizaciones que la combaten y de otras fuerzas hostiles a la República.

Las elecciones en Suiza

Berna.—Las elecciones para el Consejo Nacional se han celebrado con toda tranquilidad.

Votó el setenta y cinco por ciento del censo.

Varios pueblos inundados

Tegucigalpa.—Varios pueblos se encuentran inundados. Las aguas alcanzan hasta diez y ocho metros de altura.

Más de mil familias se encuentran sin albergue.

Los daños son considerables.

DE HACIENDA

Repartos gremiales

La Administración de Rentas públicas ha publicado el siguiente anuncio relativo a los repartos gremiales.

«Constituidos los gremios de vinos por mayor, abacería, bodegón, de 0'10, aceite y vinagre, carbonerías, paja y cebada, barberos en salón, barberos en portal, barrileros y sastres sin géneros y hecho el reparto gremial de las cuotas de industrial, se previene que dicho reparto puede ser examinado y se encuentra a disposición de los agraciados durante el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia en el Negociado respectivo de esta Administración de Rentas públicas.

Todo contribuyente incluido en matrícula que se considera perjudicado por la clasificación podrá formular alegación de agravio en el término de quince días a contar desde el siguiente en que termine el de exposición de cinco días anterior ante la Junta gremial,

Almería 26 de octubre de 1935. —El Presidente de la Junta Gremial».

Botica Central

—0—
DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

GACETILLAS

Compañía de ametralladoras

En el tren correo del domingo regresó a Almería procedente de Inca (Baleares) la cuarta Compañía del Batallón de Ametralladoras número 3, que salió de esta capital en el pasado agosto.

Con la Compañía llegó también la Plana Mayor al mando del teniente coronel don Rodoifo Espa.

No enlazó

El tren omnibus que tiene su llegada a Almería a las 10'25 de la mañana, a causa de no haber enlazado en Baeza con el rápido de Algeciras, no condujo la correspondencia de Madrid, llegando anoche en el tren correo a las doce y veinticinco.

Un herido

En el hospital ingresó ayer mañana, despues de asistido en la Casa de socorro, un individuo llamado José Clemente García de 31 años, de Almería, habitante en la calle de las Cabras, 23, (Barrio Alto) de una herida contusa de catorce centímetros de extensión, en la región occipital temporal izquierda con desgarró casi total del pabellón de la oreja derecha, de pronóstico reservado.

Según dijo, se la produjo un desconocido en la Rambla del Barrio Alto.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Soriano. Practicante: doña Carmen Navarro. Matrona: doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Francisco Pérez. Practicante: don José Gil Sánchez.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas: Altas: Ninguna. Bajas: Ninguna. Quedaron reclusos. 54

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando **PAPEL DE FUMAR Indio Rosa**

HORARIO DE TRENES

TRES LOTES SELECCIONES

LOTE N.º 1

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guádxix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 OMNIBUS (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expreso de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recojiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guádxix, a las 21'11 horas, recojiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, cuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mará cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujo: El juicio de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cisne.

—Vilétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist. Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M. Francés: El crisol de las almas.—Juies Claretie: Noris.—John Cooper: El diamante verde.—Cecil Adavi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Dvina sinfonía.—Nirizavi: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Trüby: Rossette.—Rita: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (5 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El azor de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—La noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Las perlas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de ra elega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Orge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Macheocoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

ESPUMA EL MEJOR JABON

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjela en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
Eugenio de Bustos

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20.
En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.